2 Este dicho dia mjercoles los dichos señores alcaldes mjn.o y Regidores juntos en su ayuntamjento segun lo han de uso y costumbre de cada dia llamados por mandado de Juan Rodriguez de Ortega Regidor y Alcalde ordinario en esta dicha ciudad de Cordoua para tratar y conferir las cosas tocantes al bien y pro comun de esta dicha ciudad y vecinos y moradores de ella y estando juntos en el dicho ayuntamjento los dichos señores Alcaldes y Regidores que de suso van nombrados y declarados por ante mj Alonso Ruiz de Alcaraz escriuano de su mag.d y del numero de esta dicha ciudad y de los cabildos y ayuntamjentos de ella fueron propuestas y platicadas las cosas siguientes

Y primeramente

Salario del teniente del corregidor de Cordoua

1 los dichos señores acordaron que Juan de Ortega Regidor desta ciudad hable a los señores del Consejo de su mag.d en razon de que se le acrezjente el salario que tiene de teniente de corregidor desta ciudad en otros quinjentos mrs cada un año demas de los que tiene y que para ello se le den las cartas y recaudos necesarios

cobrança de los derechos q se deuen al q.

Los dichos señores acordaron que la cobrança que se hiziere de los derechos que se deuen a su mag.d en esta ciudad se remate en almoneda publica en los mayores postores que en ella quisieren hazer posturas

Pesquisa sobre los alcaldes de la audiencia

Y luego los dichos señores dixeron que por quanto en esta ciudad se dize y platica publicamente que los alcaldes de la audiencia de su mag.d que residen en esta ciudad hazen algunas cosas que no son justas y que no deuen hazer y que por ello se ha de hazer pesquisa y que para ello viene a esta ciudad el licenciado Castro alcalde de su mag.d que reside en la corte de Valladolid que para ello viene nombrado por su mag.d que para que la dicha pesquisa se haga como conviene que se le den las cartas y recaudos necesarios para ello

Y

testimo sobre los asientos de la audi

Los dichos señores acordaron que Luis de Castro y Luis Ponce de Leon Regidores y Antonio de Mesa Alferez mayor y Alonso de Cabrera y Juan Fernandez Mangas Alcaldes ordinarios de esta ciudad vayan a hablar al licenciado Castro alcalde de su mag.d que reside en esta ciudad en nombre de los dichos señores Alcaldes y Regidores y le pidan de parte de esta ciudad que mande tomar testimonio de los asientos que los alcaldes de la audiencia de su mag.d que residen en esta ciudad tienen hechos en razon de los pleitos que ante ellos penden y se tratan y de las sentencias que en ellos han dado y pronunciado y que para ello se le den las cartas y recaudos necesarios y que para que la dicha pesquisa se haga como conviene que se le den las cartas y recaudos necesarios para ello

Y

y dera

Los dichos señores acordaron que Luis de Castro y Luis Ponce de Leon Regidores y Antonio de Mesa Alferez mayor y Alonso de Cabrera y Juan Fernandez Mangas Alcaldes ordinarios de esta ciudad vayan a hablar al licenciado Castro alcalde de su mag.d que reside en esta ciudad en nombre de los dichos señores Alcaldes y Regidores y le pidan de parte de esta ciudad que mande tomar